

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

10313 *ORDEN MAM/1628/2004, de 26 de mayo, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/947/2004, de 15 de marzo.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/947/2004, de 15 de marzo, (B.O.E. de 13 de abril) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril) y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Declarar que no ha sido excluido ningún opositor de dichas pruebas.

Tercero.—La lista completa de admitidos provisionales se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones y en los tablones de anuncios de los servicios centrales del Departamento (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid).

Cuarto.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes no incluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el BOE, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no inclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores, y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanaran la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Quinto.—Convocar a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 29 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en la C/ Agustín de Betancourt, n.º 25, 3.ª planta, aula 3, 28071. Madrid. Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad y copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Excelentísima Señora Ministra de Medio Ambiente en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que en caso de interponerse recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, Boletín Oficial del Estado del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Ilmos. Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Presidente del Tribunal Calificador.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10314 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Asturias.

Corporación: Oviedo.

Número de código territorial: 33044.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (Aprobada por Decreto del Concejal Delegado de Personal de fecha 7 de enero de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial o de Minas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado Social.

Oviedo, 2 de febrero de 2004.—El Concejal Delegado de Personal.

10315 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Cincorres (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Castellón.

Corporación: Cincorres.

Número de código territorial: 12045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2004).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador/a Edificios Municipales (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Cincorres, 1 de marzo de 2004.—El Alcalde.

10316 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Colomera (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Granada.

Corporación: Colomera.

Número de código territorial: 18051.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Colomera, 26 de marzo de 2004.—El Alcalde.